



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Norma Oficial Mexicana :	NOM-003-SCFI-2014 (NMX-J-307-ANCE-2017)
Número de Certificado :	LOG2059ELC001993
Modalidad/Esquema :	ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL PRODUCTO EN PUNTO DE VENTA O EN LA COMERCIALIZACIÓN
Número de páginas	1

LOGIS CONSULTORES, S.A DE C.V., con domicilio fiscal en Norte 176 No. 473 Col. Pensador Mexicano Del. Venustiano Carranza C.P. 15510, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 59/11 Vigente a partir del 15 de noviembre de 2011, emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C., otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número CEMET212/20, ST083720, emitido por el Laboratorio CENTRO DE METROLOGÍA Y ENSAYOS TÉCNICOS, S.A. DE C.V., SEATSA - SERVICIOS DE ANALISIS TECNICOS S.A. DE C.V. con número de Acreditación EE-0793-028/16, EE-165-014/12 y aprobación EE-0793-028/16, EE-165-014/12, conforme lo establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PCO-03 y a la Solicitud de Servicio Número LOG2020EL001745 a:

Nombre, Denominación o Razón social:
CONTROLES ELECTRONICOS INDUSTRIALES SA DE CV

Domicilio Fiscal
ARISTA 8, SAN JOAQUÍN, MIGUEL HIDALGO, C.P. 11260, CIUDAD DE MÉXICO

R.F.C.
CEI701211GB2

DATOS DEL PRODUCTO:

Nombre: LUMINARIA LED EXTERIOR ULTRALUX	
Tipo: EXTERIOR	Sub Tipo: NO APLICA
Modelo (s): DE8R-P20SMD-F, DE8R-P50SMD-F, DE8R-P100SMD-F	
Marca (s): CEISA	
País de Origen: CHINA	
Características-Especificaciones del Producto: 85-265 V~ 60 Hz 20 W 0.255 A o 50 W 0.639 A o 100 W 1.278 A (SEGUN MODELO)	
Categoría: NUEVO	
Observaciones: NINGUNA	
Fraccion arancelaria: 94054001	Países de procedencia: CHINA

De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCFI-2014 - PRODUCTOS ELECTRICOS - ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD publicada en Diario Oficial de la Federación el 28/05/2015.

El presente Certificado se expide en la Ciudad de México, el día 05 de MAYO del 2020, con vigencia a partir del día 05 de MAYO del 2020 al día 04 de MAYO del 2021, para los efectos que convenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si es vigente, y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

No será válido si presenta tachaduras, enmendaduras, modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,

ISAAC ARPAEZ MENDOZA
Evaluador Técnico

HUGO ENRIQUE CRUZ MARTINEZ
Coordinador Técnico

